



Gaceta

Facultad de Medicina,
UNAM

10 de noviembre de 2002

Contenido

Convocatoria 2003-2
Doctorado en Ciencias
Biomédicas...6

Beneficios para los estudiantes y
residentes al pertenecer a la ACP-
ASIM...5

Bases neurobiológicas de las
adicciones...8

Estructura del Plan Único de
Estudios...7

Exposición quirúrgica para
celebrar el Día del Médico...11

Aspectos medicolegales en la
actividad laboral...9

El doctor Salvador de Lara
Galindo: Ejemplo como maestro y
como ser humano...13

XVI Concurso de Residentes
"Premio GEA-PUIS" a la
Investigación...11

Convocatoria
"Premio Dr. José Noriega
Limón"...11

Agenda...15



Internet: <http://www.facmed.unam.mx>

Horacio Jinich presenta la segunda edición de
El paciente y su médico

⇒ 3



De izquierda a derecha. Después de la presentación del libro, los doctores Sara Morales, Joaquín Reyes Téllez, Teresa Cortés, Juan José Mazón, Alejandro Cravioto, Humberto Gasca, Horacio Jinich, Manuel Quijano y el representante de la editorial El Manual Moderno, Hugo Setzer

El doctor Fernando Ortiz Monasterio recibe
el Premio al Mérito Médico 2002

⇒ 2



Dr. Fernando Ortiz Monasterio

El doctor Fernando Ortiz Monasterio recibe el Premio al Mérito Médico 2002



Dr. Fernando Ortiz Monasterio

Con motivo del Día del Médico, el pasado 23 de octubre se llevó a cabo una ceremonia en el auditorio "Manuel Velasco Suárez" del Hospital Juárez de México, encabezada por el presidente de la República, Vicente Fox, y el secretario de Salud, Julio Frenk, en la que además de presentar la Carta de los Derechos Generales de los Médicos, con el fin de vincular la práctica de esta disciplina con los derechos de los pacientes, también se galardonó al doctor Fernando Ortiz Monasterio con el reconocimiento al Mérito Médico 2002.

En esta sesión, el secretario de Salud recordó que para destacar la labor de quienes han contribuido en forma decisiva a elevar el bienestar de la sociedad, desde 1995 se instituyó el reconocimiento al Mérito Médico, que en esta ocasión se entregó al doctor Fernando Ortiz Monasterio, maestro de múltiples generaciones en México y en el extranjero, así como fundador de la Escuela Mexicana de Cirugía Plástica y Reconstructiva.

Por su parte, durante la ceremonia, Fox señaló la importancia de sumarse al festejo del Día del Médico, ya que se trata de una de la profesiones más respetadas, valoradas y queridas por la sociedad.

De esta manera el mandatario dijo a los médicos que el alto aprecio del que disfrutan no es gratuito. Se han ganado a pulso ese reconocimiento por su invariable disposición y entrega para atender a quien lo requiere, para servir a los demás, por su firme compromiso con la vida.

En este sentido, momentos antes de entregar el galardón, resaltó que por fortuna, el país cuenta con una larga y fructífera tradición en el campo de la medicina, y con figuras de gran prestigio nacional e internacional que se han distinguido tanto por su responsabilidad social como por su sabiduría y sus aportaciones a la medicina.

Entre estos maestros destaca el doctor Fernando Ortiz Monasterio, quien recibe el reconocimiento al Mérito Médico 2002 por su trabajo en la cirugía reconstructiva de labio leporino que afecta a muchos mexicanos, especialmente a niños.

"La brillante trayectoria del doctor Ortiz Monasterio es una muestra de lo que son capaces de hacer nuestros médicos cuando se abre la puerta a su creatividad, cuando se fomentan sus capacidades y sobre todo, se respetan sus derechos y sus libertades", dijo el mandatario.

Cabe destacar que este reconocimiento ya lo han recibido personalidades médicas por su destacada labor en distintos ámbitos de la medicina mexicana, tales como los doctores:

- ✓ Salvador Zubirán, 1995.
- ✓ Clemente Robles, 1996.
- ✓ Magin Puig, 1997.
- ✓ Guillermo Ruiz Reyes, 1998.
- ✓ Guillermo Soberón, 1999.
- ✓ Ramón de la Fuente, 2000.
- ✓ José Laguna, 2001.

Este año le fue concedido al doctor Ortiz Monasterio.

El doctor Fernando Ortiz Monasterio es egresado de la Facultad de Medicina. El amor a su profesión y toda una vida dedicada a la docencia lo hicieron merecedor de uno de los más honrosos nombramientos que otorga la Universidad Nacional: Profesor Emérito.

En la cumbre de su desempeño profesional descubrió un nuevo campo: la reconstrucción de defectos congénitos de cráneo y cara, cirugía que involucra además de tegumentos, huesos y vísceras, zonas tan delicadas como ojos y cerebro.

Horacio Jinich presenta la segunda edición de *El paciente y su médico*

- El autor, además, es profesor de la Universidad de California, San Diego, y miembro de la ANM
- Durante la ceremonia se pidió un minuto de silencio para el decano del H. Consejo Técnico

el paciente y su médico, en su segunda edición, es resultado de más de 50 años de experiencia del doctor Horacio Jinich, donde reúne tanto su preparación biomédica como su cultura y calidad humana, elementos que lo hacen un material valioso para que los médicos sirvan mejor a sus pacientes y éstos sepan que no se ha perdido, dentro de una medicina tecnificada, su condición de persona.

En la segunda edición de *El paciente y su médico* el autor agregó 10 capítulos, con títulos variados pero con un común denominador: reflexiones acerca del tema que, durante la mayor parte de la historia de la medicina, ha constituido la parte medular y se nutre del encuentro entre el paciente y su médico.

Durante la presentación, el doctor Alejandro Cravioto, titular de la Facultad de Medicina y moderador, agradeció a Horacio Jinich el que se presentara la segunda edición de su libro en la Facultad, pues es un producto de la experiencia del doctor durante los años que ha dedicado a entender y promover la función básica de los médicos que es atender.

Ante el hecho de que la presentación se realizara el 24 de octubre en el auditorio "Dr. Fernando Ocaranza" de esta Facultad, el doctor Cravioto señaló que el Día del Médico es un aniversario más de la Facultad, pues el 23 de octubre de 1833 don Valentín Gómez Farias, médico vicepresidente de la República, cerró la Universidad Pontificia y abrió los establecimientos de educación pública, entre ellos el de ciencias médicas, justo ese día, y lo puso en manos de Casimiro Liceaga; desde ese momento la medicina de este país tuvo un cambio fundamental que se aprecia por medio de los médicos prominentes del siglo XIX.

"A ese aniversario de la Facultad de Medicina se le han sumado otras cosas, entre ellas celebrar el día de nuestra profesión y recordar el inicio de una etapa moderna que la pone en una situación diferente". Asimismo, pidió un minuto de silencio en honor del doctor Salvador de Lara Galindo, decano del H. Consejo Técnico y director interino de la Facultad durante el periodo de cambio de dirección entre los doctores De la Fuente y Cravioto, y quien falleciera este pasado 23 de octubre.

Finalmente, durante su última intervención como moderador en la presentación del libro *El paciente y su médico*, el doctor Cravioto mencionó que la Secretaría General de la Facultad de Medicina dobla esfuerzos para que los alumnos de primer año empiecen a entender cuál es la misión que tienen en la profesión que han escogido.

Después de hablar sobre los antecedentes del origen de las presentaciones de los libros, se refirió a cómo conoció al autor hace "muchos" años, cuando éste hablaba por primera vez de la medicina psicosomática y del trabajo paralelo que ha realizado el doctor Fernando Martínez Cortés, quien fundó el seminario "La medicina y el hombre en su totalidad", donde buscaba que los médicos trataran a sus pacientes de sus padecimientos y de sus enfermedades, y quien escribiera también algunos libros sobre el tema que hoy el doctor Jinich cita.

El doctor Ruy Pérez Tamayo, profesor emérito de la Facultad de Medicina, dijo que el crédito que merece el doctor Jinich, quien ha ejercido la medicina clínica de acuerdo con sus principios durante varios años en nuestro país y en Estados Unidos, muestra que el ejercicio profesional no está sujeto a la cultura ni al nivel social y económico de sus autores principales,

el médico y el paciente, sino al simple hecho de que son seres humanos.

Al expresar sus reflexiones mencionó que lo primero que lamenta es no ser estudiante el día de hoy, porque en su época no había libros como éste, que con sabiduría disfrazada de suavidad y cortesía enseñaran lo que es ser médico, y dijo que el capítulo 28, titulado "Aforismos y consejos", es el mejor resumen que conoce de lo que debe ser el médico en nuestros tiempos, lo que representa ser un buen médico y un médico bueno. "A todos los jóvenes estudiantes de medicina les digo que si quieren ser buenos médicos lean, estudien y mediten el libro de Horacio Jinich, que está escrito y muy bien escrito por alguien que todos nosotros quisimos y algunos quisiéramos ser, no solamente buenos médicos y médicos buenos."

La doctora Sara Morales López, secretaria de Enseñanza Clínica, Internado y Servicio Social, agradeció ser invitada y consideró al doctor Horacio Jinich como su maestro y maestro de todos los que ejercen la medicina. Sobre el



Dr. Horacio Jinich

libro, mencionó que cada capítulo hace reflexionar acerca de la misión que como médico se tiene que cumplir. Asimismo, da la esperanza de reencontrar, junto con los alumnos, un camino que a veces parece perdido.

“Otro de los mayores méritos del libro del doctor Jinich es que contiene un mensaje para quienes somos médicos y para quienes son alumnos. Cada una de sus páginas refleja nuestro quehacer cotidiano y nos permite retomar muchos conceptos y aplicarlos de inmediato a nuestra labor médica y de educadores”, señaló la doctora Morales.

Dijo que el autor nos exhorta para que, a pesar del exceso de consultas, de la deficiente infraestructura o de reglas puramente administrativas o comerciales, se conserve la capacidad de recordar una atmósfera de cooperación, comprensión y confianza que dará resultados invaluable: “Un punto relevante de este libro es la claridad con que explica la diferencia que existe entre enfermedad y padecer. Un fenómeno orgánico, por una parte; un fenómeno personal e individual, por la otra. Conforme me iba adentrando en la lectura, venían a mi mente hechos que durante la carrera y en mi labor como médica y profesora pude tomar a la ligera. En pocas ocasiones fui capaz de separar un concepto de otro. Rara vez me detuve a interiorizar los conceptos de enfermedad y padecer.

“Detenemos, como menciona el doctor Jinich, a entender cómo el paciente vive su enfermedad ya que para él no se trata sólo de un trastorno orgánico sino de un auténtico y genuino padecer. Esta comprensión nos dará la pauta para explicarnos mejor por qué actúa en determinada forma y así proporcionarle una atención más acorde con sus necesidades como ser humano.”

Mencionó que otro punto de reflexión que se encuentra al recorrer las páginas de este libro es la urgencia de adquirir la capacidad de hablar consideradamente, con la verdad y el amor, para tender un puente entre las conciencias humanas del que sufre y el que trata de aliviar, pues los conocimientos y la verdad científica no son suficientes, debe estar presente el corazón.

Al citar al maestro Jinich dijo que en el momento actual existe un verdadero desajuste entre lo que el paciente necesita y lo que el médico provee: conocimientos o una gran tecnología.

La doctora Morales comentó que el capítulo “El médico roto” muestra la pauta para buscar la regeneración moral de la profesión médica hermanando la ciencia con la ética y la tecnología con el humanismo, y pidió no rehuir esa responsabilidad. “Nos toca cumplirla como médicos. Y, si se quiere, tal responsabilidad es aún mayor para quienes, dentro de nuestra labor, nos ha tocado ser educadores y modelos de los nuevos médicos.”

El doctor Juan José Mazón Ramírez, director del Hospital General “Manuel Gea González” y profesor de la FM, agradeció la invitación a la presentación y mencionó que conoce al doctor Horacio Jinich desde 1986, por su libro *Síntomas y signos cardinales de las enfermedades*, cuyo prólogo fue escrito por el doctor José Laguna y donde habla sobre el perfil del médico.

“Así conocí la visión humanista que caracteriza la obra del doctor Jinich; 11 años después, en 1997, muchos nos congratulamos por la aparición de la primera edición de *El paciente y su médico*, compuesta de 18 capítulos y una introducción del doctor Fernando Martínez Cortés, donde siguió mostrando el humanismo como piedra angular de la práctica médica”. Acotó que la acogida de la primera edición permitió que el doctor Jinich este año presente la segunda edición de tan extraordinaria obra.

La introducción es igualmente del doctor Martínez Cortés, conserva 16 capítulos originales, se modificaron dos y está enriquecida con diez nuevos capítulos, en total 28, de los que emanan sabiduría, cultura y, por supuesto, humanismo.

Al hacer algunas reflexiones, el doctor Mazón dijo que como director de un hospital se ve enfrentado con mayor frecuencia a las demandas que interponen los pacientes en contra de los médicos; al analizar las causas de estas demandas encontró que la gran mayoría se debe no a la impericia del médico sino a una mala relación con su paciente, debido al hecho de que el médico y el paciente no hablan el mismo lenguaje, pero ante esta situación surge la voz del doctor Jinich: si la relación médico-paciente es el componente esencial de la praxis médica, si conocer a la persona enferma es la condición más importante para cumplir con las metas del quehacer médico, si es verdad que es más importante conocer a la persona que tiene la enfermedad que conocer la enfermedad misma, si debemos seguir el ejemplo del doctor Fournier, cuya ambición como clínico era cada vez saber más acerca de los enfermos; si estas premisas son ciertas, el doctor Jinich señala que la conclusión es obvia, es indispensable que el clínico adquiera como componente básico de su formación profesional el conocimiento de la personalidad de los pacientes que acuden en busca de su atención y sobre todo que esté equipado con la sensibilidad y perspicacia indispensables para identificar y tomar en cuenta su interacción con ella.

“Una buena relación médico-paciente —dice el doctor Jinich— se da cuando el primero sabe preguntar, escuchar, y al hacerlo utiliza simultáneamente eso que alguien llamó el tercer oído, el que permite captar los mensajes no verbales, los que mediante el gesto, el cuerpo o sus partes, incluyendo las vísceras mismas, sirven como medio de expresión.”

El doctor Mazón aseveró que como administrador de una institución de asistencia médica ve con preocupación cómo aumenta el número de estudios de gabinete, y como ejemplo mencionó que en el primer semestre del año 2001 en su hospital se realizaron 338 mil 765 estudios en el laboratorio clínico y, para el primer semestre de este año, se hicieron 428 mil 591 estudios; ante esta situación el doctor Jinich alerta que el interrogatorio y la exploración física son indispensables para orientar al clínico y son necesarios para alcanzar la meta; por el contrario, un cúmulo de estudios se convierte en un derroche de procedimientos practicados sin justificación lógica y

Beneficios para los estudiantes y residentes al pertenecer a ACP-ASIM

- El American College of Physicians y la American Society of Internal Medicine (ACP-ASIM) apoyan la superación de sus miembros

Como se dio a conocer en la entrevista al doctor Fernando Calderón, publicada en el número anterior de este medio informativo, se especifica que la Facultad de Medicina de la UNAM recibió el Certificado al Mérito 2002 por su apoyo al American College of Physicians y la American Society of Internal Medicine, al impulsar a sus alumnos a solicitar su ingreso a esta organización, misma que ofrece beneficios para aquellos interesados.

En esta ocasión, el doctor Sigfrido Miracle López, presidente del Consejo Mexicano de Asociados del ACP-ASIM, explica que se trata de la organización de médicos especialistas más grande del mundo, cuenta con más de 125 mil miembros a nivel mundial.

Para esta organización, el primer logro es obtener la excelencia para todos sus miembros; aunque inicialmente sólo aceptaba a especialistas estadounidenses, la asociación decidió integrar a los del resto del mundo, por ello el Colegio comenzó a formar capítulos en las regiones de América.

En este punto, el doctor Miracle señala que para poder conformar estos capítulos, el país interesado debe tener un nivel académico médico muy alto y una participación fuerte con el Colegio. Actualmente, existen cinco capítulos que la organización llama regiones en Latinoamérica y estas son: Panamá (reúne a países centroamericanos), México, Brasil, Venezuela y Chile; cada una de estas regiones tiene un médico que está a cargo y recibe el nombre de Gobernador, quien se encarga de difundir los estatutos del ACP-ASIM en la región que le corresponde.

También explica que en 1989, al mismo tiempo que el Colegio se dio cuenta que tenía que abrirse hacia el resto del mundo, decidió integrar a estudiantes y residentes, que sin lugar

a dudas son el futuro de la medicina y van a formar las futuras generaciones, así que dentro de sus rangos comenzó a reconocer la participación de los residentes, los cuales reciben el título de miembros asociados del American College of Physicians.

"Dentro de la estructura del Colegio, para que se puedan difundir las ideas de los residentes, existe el Consejo de Asociados, y para ello, hay un asociado de cada región". En 1999 se llevó a cabo la convocatoria para seleccionar a un representante de Latinoamérica, cargo en el que fue electo para representar a los residentes latinoamericanos dentro del Consejo de Asociados.

Como presidente del Consejo Mexicano de Asociados del ACP-ASIM, desde el 2000 difunde las ideas del American College en nuestro país, trabajo que desempeña conjuntamente con el gobernador en el país, el doctor Jorge Castañón, ya que también es miembro del Consejo del Gobernador de la región mexicana, de manera que por medio de esta colaboración, dijo "logramos hacer que más estudiantes se interesaran académicamente en el Colegio, y para ello las autoridades de la UNAM mostraron un gran interés, gracias a lo cual el número de estudiantes que se integraron creció de cero a más de 300, de los cuales 80 por ciento son de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, lo que motivo al Colegio a reconocer el esfuerzo de la UNAM en el desarrollo de la medicina, otorgándole un reconocimiento por ser la Universidad, en toda Latinoamérica, que más ha aportado a la organización".

Más adelante, para los estudiantes interesados en pertenecer a esta sociedad médica, explicó que el principal beneficio que reciben los alumnos de medicina y médicos



Dr. Sigfrido Miracle López.

residentes que se integran al American College Physicians es tener contacto directo con las grandes mentes y exponer sus inquietudes respecto de la medicina clínica, interna y subespecialidades, de tal manera que por medio de grupos de discusión se fomenta el estudio de la medicina y la investigación.

Asimismo, el ACP-ASIM permite unirse a un gran número de académicos, dentro de los cuales destacan eminencias de México como Salvador Zubirán, quien fue miembro del Colegio; Bernardo Sepúlveda, fue master del Colegio, e Ignacio Chávez, también fue miembro del Colegio, es decir, las grandes mentes de la medicina reunidas en una sola organización para discutir, planear y fomentar el desarrollo médico, lo cual le permite a los estudiantes y asociados, primero, el contacto con los íconos de la medicina, y un ambiente en el cual pueden desarrollarse académicamente por medio de reuniones, simposios, conferencias, etcétera.

A este respecto, el doctor Miracle señala que la organización realiza una reunión anual en su sede, Filadelfia, Estados Unidos, sin embargo cada capítulo tiene reuniones establecidas; en México, el Colegio participa dentro de la reunión de la Asociación Mexicana

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMEDICAS

CONVOCATORIA 2003-2 (Febrero-junio 2003)

El Doctorado en Ciencias Biomédicas convoca a los interesados en realizar estudios de doctorado en Biología y Biomedicina, incluyendo las áreas de: biología de la reproducción, fijación de nitrógeno, bioquímica y biología molecular, inmunología, biología celular, cáncer, bioestructura, biofísica, neurobiología, patología experimental, enfermedades infecciosas, fisiología y farmacología, biotecnología, ecología evolutiva, funcional y de los recursos naturales, genética, toxicología, biología teórica y zoonosis, entre otras.

El Doctorado en Ciencias Biomédicas ofrece una educación individualizada con un plan de estudios especial para cada estudiante.

El doctorado concentra más de la mitad del equipamiento para investigación biológica y biomédica que posee la UNAM y que incluye más de 300 laboratorios, unidades periféricas y estaciones de campo en varias regiones del país. Participan en el programa más de 470 tutores dentro y fuera de la UNAM, incluyendo alrededor de 90 investigadores de hospitales e Institutos Nacionales de Salud.

El programa pertenece al Padrón Nacional de Posgrado del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en categoría: COMPETENTE A NIVEL INTERNACIONAL.

La actividad principal del estudiante de doctorado es la realización de un proyecto de investigación original y de alta calidad académica en el laboratorio de su tutor principal y con la asesoría de un comité tutorial.

El Programa no considera necesario el grado de maestría como antecedente del doctorado, lo que permite el ingreso al doctorado desde la licenciatura.

Mayores informes en:

Facultad de Medicina: Responsable: Dr. Gabriel Roldán roldan26@servidor.unam.mx, Tel. 623-2364;
Auxiliar: Evangelina Vargas B. evitavb@yahoo.com, Tel. 5623-2158.

Las solicitudes de ingreso deberán contener:

✓ Carta de solicitud en la que se expresen las razones para ingresar al doctorado (firmada por el estudiante).

✓ Anteproyecto de investigación, elaborado de manera conjunta con el tutor principal. El anteproyecto deberá contener en un máximo de tres páginas: 1) Antecedentes y planteamiento del problema. 2) Pregunta que se desea contestar y objetivos explícitos; la relevancia e impacto del anteproyecto en el área de estudio. Estrategias y método. 3) Bibliografía (Diez fotocopias, máximo tres páginas, letra tipo Arial 12 puntos).

✓ Oficio del Comité Tutorial en donde se indique que se han reunido de manera colegiada para apoyar la presentación y defensa del anteproyecto de investigación. (Artículo 1 de las Normas Operativas del Programa).

✓ Carta del tutor con la propuesta de Comité Tutorial (Formato preestablecido).

✓ Documentación que avale los antecedentes académicos (Currículum vitae actualizado, historia académica o certificado de licenciatura y/o de maestría).

Los aspirantes deberán presentar una evaluación de admisión que consistirá en la presentación de un examen y en una entrevista con el Subcomité de Admisión al Programa. En esta entrevista el estudiante hará una presentación oral de su anteproyecto de 15-20 minutos.

Para el caso de alumnos extranjeros que requieran optar por una beca de la UNAM, deberán tramitar una equivalencia de promedio expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de esta Universidad (DGIRE), en la que se haga constar que el alumno tiene un promedio mínimo de 8.5.

Los formatos que se requieren en la solicitud de ingreso pueden obtenerse en las oficinas del posgrado de las entidades académicas o en la página del doctorado en internet: <http://www.pdcb.unam.mx/>

El examen de diagnóstico (sin valor para la admisión) se llevará a cabo el martes 21 de enero de 2003.

Los exámenes de admisión y las entrevistas se llevarán a cabo los días miércoles 22, jueves 23 y viernes 24 de enero del año 2003.

La fecha límite para entregar solicitudes de ingreso en las oficinas de asuntos escolares de las entidades es el lunes 2 de diciembre del 2002.

A t e n t a m e n t e,
"Por mi raza hablará el espíritu"
Cd. Universitaria, D.F., a 8 de octubre de 2002.

EL COORDINADOR

DR. ABEL MORENO CARCAMO

Estructura del Plan Unico de Estudios

(TERCERA PARTE)

Objetivos



De conformidad con los postulados expresados en la misión de la Facultad de Medicina, en el perfil profesional del egresado y en los criterios educativos, se han establecido los siguientes objetivos del Plan Unico de Estudios:

Objetivo general

Formar un médico capaz de ejercer la práctica de la medicina general con los conocimientos, la calidad técnica, la ética profesional y el humanismo que requieren el cuidado y la promoción de la salud.

Objetivos específicos

Mediante el estudio de las ciencias básicas, el alumno conocerá el desarrollo, estructura y funcionamiento normales del organismo humano, así como sus mecanismos de defensa; conocerá los principios y mecanismos de acción de los compuestos farmacológicos de mayor importancia, adquirirá conocimientos actualizados sobre agentes patógenos capaces de afectar la salud.

Mediante el aprendizaje de las disciplinas clínicas, el alumno tendrá la preparación necesaria en relación a los mecanismos intrínsecos de las enfermedades; dispondrá de los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para el diagnóstico y manejo de los problemas de salud que se presentan en la práctica de la medicina general, integrando para ello los conocimientos de las ciencias básicas.

Mediante el aprendizaje de las disciplinas sociomédicas, el alumno será capaz de incluir la prevención y las técnicas de la salud pública en su futuro ejercicio profesional, dentro de un contexto histórico, ético, filosófico y humanista.

Características generales del Plan Unico de Estudios

La distribución de los créditos curriculares del Plan 85 en cuanto al

peso específico de las áreas del aprendizaje, se aprecia de manera resumida en la figura 6. La proporción de créditos en el área clínica es similar en el Plan Unico de Estudios, ya que esta área corresponde también al 2º, 3º, y 4º años. Como se explica más adelante, la ganancia en tiempo para la enseñanza clínica se ha logrado fundamentalmente mediante una reorganización y distribución de contenidos, particularmente respecto a Medicina General I y II. Otra de las ventajas del Plan Unico se refiere al fortalecimiento de las ciencias básicas. Como se describe más adelante, esta situación ha contribuido a la modernización del currículo al permitir la introducción de nuevas asignaturas de importancia en medicina actual, como es el caso de la inmunología, la genética y la biología molecular.

El Plan Unico de Estudios está integrado por: disciplinas básicas (1º y 2º año); disciplinas clínicas (3º y 4º año) y el internado médico (5º año); y a lo largo de la carrera, asignaturas relacionadas con el área socio-médica, con el objetivo de reforzar en los alumnos la adquisición de actitudes que hagan de ellos médicos con responsabilidad social, ética y humanista.

Con el propósito de brindar mejores oportunidades a los alumnos para el estudio individual y de grupo, así como para el autoaprendizaje y las actividades independientes, y de acuerdo con la opinión de organismos internacionales, se efectuó una reducción de número de horas en el aula. Tal cambio no implica la disminución de los contenidos de las asignaturas, sino la utilización de metodologías de enseñanza que estimulen el aprendizaje autodirigido.

La denominación y contenido de las materias morfológicas se actualizaron, a fin de ajustarse a los avances científicos en esas áreas. Por tratarse de materias complejas, con paradigmas diferentes a los de las asignaturas en que estaban integradas, y por haberse propuesto de manera insistente

en el Seminario Académico, la Inmunología y la Genética Clínica se incluyeron como materias independientes. Se consideró conveniente ubicar a la primera en el segundo año de la carrera y a la segunda en el tercero.

Los docentes de la asignatura de Microbiología y Parasitología renovaron y adecuaron los contenidos temáticos, particularmente en el área de la Bacteriología, para lo cual está previsto un taller de actualización. En el caso de Fisiología se elaboró un nuevo y amplio programa. Los contenidos de Farmacología se organizaron de tal manera que son congruentes con el desarrollo del resto de las asignaturas del 2º año. La materia denominada Terapéutica Quirúrgica I cambió su denominación por Cirugía I, ya que el alumno en esa etapa de su formación aún no ha recibido preparación en los aspectos terapéuticos, razón por la cual los contenidos se concentran en las habilidades básicas para el comportamiento dentro del quirófano. Los contenidos teóricos relativos a la terapéutica quirúrgica se tratan en la asignatura denominada Cirugía II, que se ubica en el 4º año de la carrera.

En el 3er año, la asignatura "Fisiopatología y Propedéutica II" (12 créditos, segundo semestre), para formar una sola materia denominada "Propedéutica y Fisiopatología" (35 créditos, primer semestre). Esta ligera reducción presenta ventajas importantes para el aprendizaje clínico, pues permite que los alumnos se concentren durante el segundo semestre del 3er. año en el estudio de la asignatura "Medicina General I", la cual aumenta su valor curricular de 20 a 30 créditos. Esta asignatura está formada por extensos contenidos importantes para la práctica médica e incluye las siguientes unidades temáticas: enfermedades infecciosas; enfermedades inmunorreumáticas; enfermedades endocrinas y nutricionales; enfermedades de la sangre; enfermedades de la piel, y enfermedades del sistema músculo-esquelético.

Bases neurobiológicas de las adicciones

□ Los fármacos de abuso y sus efectos en el sistema nervioso central

Los fármacos de abuso como el alcohol, las benzodiazepinas, el diazepam, el valium y los barbitúricos, se consideran depresores del sistema nervioso central; en cambio funcionan como estimuladores de éste, sustancias como la cocaína, la metilendioximetanfetamina (MDMA), también llamada éxtasis y las "tachas". "De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), los fármacos de abuso son psicoactivos, pero no sólo producen farmacodependencia, sino además provocan placer o reforzamiento de la conducta, dependencia física, y psíquica", afirmó la doctora Marcela López Cabrera en el Seminario Permanente sobre Medio Ambiente y Salud denominado "Bases neurobiológicas de las adicciones".

"El placer —definió— es la tendencia propia que tienen los fármacos de favorecer su autoadministración; estas sustancias cruzan la barrera hematoencefálica y actúan a nivel del sistema nervioso central, el cual puede ser alterado en todas sus funciones. Por ejemplo, el consumidor de marihuana va a presentar trastornos en la coordinación motora, en la memoria, efectos en la vía del reforzamiento, juicio deficiente y alteración en la entrada sensorial."

Investigadora del Departamento de Farmacología, López Cabrera indicó que un fármaco psicoactivo altera el funcionamiento mental, el pensamiento, el razonamiento y la memoria. "Debido a que el alcohol, la marihuana, la cocaína y la heroína pueden producir placer, se establece la base neurológica de las adicciones", afirmó.

Explicó que las bases neurobiológicas del sistema nervioso central son las neuronas, las cuales se comunican mediante impulsos nerviosos que llegan hasta el encéfalo y las cortezas cerebrales superiores. Reveló que las neuronas involucradas en los procesos adictivos son las dopaminérgicas. "Existen tres vías dopaminérgicas principales en el sistema nervioso central: nigroestriatal, mesolímbica y mesocortical; en éstas conforman toda una red neuronal y la dopamina es el neurotransmisor que las estimula", indicó.

"La vía involucrada en la farmacodependencia es la mesolímbica, y de ésta la parte más importante es el área ventraltegmental con su sinapsis hacia el sistema límbico, y el área ventraltegmental relacionada con el núcleo acumens", comentó.

Cuando se estimula una neurona presináptica libera dopamina y ésta se adhiere a un receptor específico. "La dopamina —explicó la investigadora— es como una taza que va a tener un plato específico, esta sustancia se une al receptor que se encuentra en la corteza cerebral y va a generar una respuesta en la neurona; cuando se consume cocaína se inhibe la recaptura de la dopamina."

Destacó que según la OMS, la farmacodependencia es un estado de intoxicación periódica o crónica, producida por el consumo repetido de un fármaco y caracterizada por un deseo dominante para continuar consumiéndolo y conseguirlo por cualquier medio, es decir, compulsivamente.

Además de producir dependencia en el consumo de un fármaco de abuso, se presenta la tolerancia; ésta es una respuesta escasa a un fármaco y se requieren dosis más grandes para

lograr su efecto; está producida por mecanismos compensatorios que se oponen al fármaco. Explicó que si una persona toma una sustancia de abuso, se estimulan los receptores a los que se une dicho fármaco, pero el organismo produce fisiológicamente más receptores en la membrana de las células donde se pega la droga. "En una persona que consume regularmente alcohol, su organismo tiende a incrementar la cantidad de enzimas, las cuales metabolizan la sustancia y cada vez requiere aumentar el consumo para sentir sus efectos."

Proporcionar un fármaco que inhiba todas las neuronas dopaminérgicas provoca la anulación de los reforzadores naturales, como el deseo de comer, de beber agua, de experimentar emociones y motivaciones, así como llevar a cabo actividades físicas.

Finalmente, la doctora López Cabrera afirmó que el DSM-4R (*Manual de Enfermedades Mentales de la Asociación Psiquiátrica Americana*) indica que la dependencia de sustancias consiste en un grupo de síntomas cognoscitivos, conductuales y fisiológicos que indican que el individuo continúa consumiendo la sustancia a pesar de la aparición de problemas significativos, como cirrosis hepática, enfisema pulmonar, enfermedades cardiovasculares, y problemas de relación con la familia.

La conferencia "Bases neurobiológicas de las adicciones" se llevó a cabo el pasado 11 de septiembre, en el auditorio "Dr. Fernando Ocaranza" de esta Facultad. El Seminario Permanente sobre Medio Ambiente y Salud se realiza el segundo miércoles de cada mes.

Aspectos medicojurídicos en la actividad laboral

La medicina ocupacional: instrumento para defender al trabajador

Los objetivos fundamentales de la medicina ocupacional son preservar la salud de los trabajadores y al mismo tiempo mejorar sus condiciones laborales y de seguridad; en esta ocasión, durante la sesión del Seminario Permanente de Salud en el Trabajo, el doctor Pablo Alejandro González, especialista en medicina del trabajo, abordó aspectos relacionados con el procedimiento de determinación medicojurídica de la pensión por incapacidad permanente parcial e invalidez.

En la conferencia efectuada el pasado 24 de septiembre, el doctor González explicó que las leyes del IMSS y del ISSSTE establecen las condiciones para otorgar retribuciones por incapacidad total, temporal o permanente. Hizo referencia al artículo 119 de la Ley del IMSS, el cual indica que un trabajador que se considere con derecho para obtener la pensión por invalidez debe cubrir dos condiciones: primero, que la incapacidad sea derivada de enfermedades de orden general, y es el médico quien dictamina y certifica la invalidez; segundo, que la limitación funcional del trabajador altere más de 50 por ciento de su capacidad laboral.

Explicó que existen dos maneras para que a un trabajador se le conceda el estado de invalidez: en forma administrativa y jurídica. La primera se lleva a cabo mediante un protocolo que consiste en enviarlo a realizarse estudios clínicos a las diferentes especialidades con el propósito de conocer un diagnóstico de los padecimientos que pueda tener.

Subrayó que el artículo 295 de la nueva Ley del IMSS, vigente desde 1997, establece que el derechohabiente está obligado a acudir a la instancia administrativa de la institución con el propósito de agotar el recurso de inconformidad antes de recurrir a la entidad jurisdiccional.

Cuando el trabajador no logra conseguir la pensión puede apelar a las juntas federales de conciliación mediante la presentación formal de una demanda, donde solicite que se le confiera y se pague la prestación que está exigiendo.

"Actualmente las instituciones de salud han normado un criterio arbitrario en lo que corresponde al otorgamiento de pensiones: a menores de 50 años no se les considera inválidos, y los mayores de 50 lo son, dependiendo del tipo de enfermedad que padezcan", afirmó el también especialista en derecho laboral.

El doctor González puntualizó que ante la instancia jurídica, el trabajador debe contar con el dictamen médico, documento que acredita la enfermedad contraída durante su periodo laboral. Este informe, que debe ser elaborado por un especialista en medicina del trabajo, tiene como objetivo determinar la capacidad o incapacidad y el daño generado al trabajador como secuela de un riesgo laboral; en él se establece la relación causa-efecto-daño. "El perito debe ser un profesional en medicina del trabajo, que conozca las leyes y sepa en qué condiciones se deben normar algunas condiciones laborales", destacó.

Además, el dictamen va a otorgar a la autoridad un panorama de las condiciones de trabajo del empleado y de esa manera permitirá que los tribunales evalúen si puede o no continuar desempeñándose en el puesto, o si decide otorgarle pensión por inhabilidad.

"El dictamen tiene un fundamento básicamente clínico y la necesidad que hay de poder aportarlo es con el propósito de que la autoridad tenga una manera de allegarse un documento científicamente elaborado para emitir una resolución final. Éste tendrá mayor credibilidad si es elaborado por un médico con formación en medicina del trabajo."

De acuerdo con el especialista, el dictamen debe contemplar la ficha de identificación del trabajador; además se ha de anexar su historia clínica, sus datos generales: edad, ocupación, antigüedad e información de la empresa en que labora. El informe debe asimismo enfocarse a los antecedentes heredofamiliares y padecimientos patológicos. En otro apartado se debe hacer una descripción de la enfermedad actual con base en un interrogatorio previo.

Reveló que sólo en 1993 las juntas federales tenían una incidencia de 3 y 5 mil demandas laborales. Sin embargo en 1994, cuando el poder adquisitivo cayó por las desfavorables condiciones socioeconómicas, se incrementaron las demandas hasta en 100 por ciento. "Actualmente hay en proceso entre 55 y 60 mil demandas."

Señaló que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social es otra instancia que tiene la capacidad para dictaminar, determinar, evaluar y clasificar el estado de incapacidad de un trabajador; otra dependencia es el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, cuya función es apoyar con estudios especializados para medir la mecánica ventilatoria, como las espirometrías.

Finalmente, el especialista subrayó que la Ley Federal del Trabajo no se ha modificado, pero han surgido nuevas enfermedades que las normas no contemplan. "La terminología de la medicina cambia, pero la ley no y esto genera un problema de conceptos, porque el médico tiene que encuadrar los términos de acuerdo con el caso", indicó.

El Seminario Permanente de Salud en el Trabajo es una actividad realizada por la Coordinación de Salud en el Trabajo del Departamento de Salud Pública, se efectúa en el auditorio "Dr. Fernando Ocaranza" y es coordinado por el doctor Rodolfo Nava y la licenciada Blanca Estela Valdés.

HORACIO...

Viene de la 4

destinados las más de las veces a causar confusión, pérdida de tiempo y error.

Retomando las palabras del doctor Jinich dijo que los procedimientos tradicionales permiten reducir al mínimo indispensable el número de procedimientos técnicos con la consecuente disminución no sólo del costo sino de la morbilidad de la atención médica, dadas las limitaciones económicas existentes que hacen inevitable la restricción en la disponibilidad y el uso de la tecnología, lo que hace indispensable sublimar el virtuosismo de la clínica tradicional y utilizar los procedimientos paraclínicos con austeridad e inteligencia.

Mencionó que como médico de familia agradeció al doctor Horacio Jinich su libro, pues considera que en el capitulado de su obra están las bases conceptuales de la medicina familiar: "Como médicos de familia creemos que es la más antigua de las instituciones sociales humanas y que sobrevivirá de una forma u otra mientras exista nuestra especie; creemos también que la función primaria del médico es ayudar a las familias a que manejen sus enfermedades y mostrar cómo prevenir, o por lo menos reducir, la posibilidad de futuras enfermedades; consideramos que la familia es la causa de muchos problemas relacionados con la salud, pero también es el recurso más valioso para resolverlos y prevenir enfermedades. La atención médica de primer contacto que proporciona el médico familiar significa estar cerca del paciente, implica la responsabilidad de ser el consejero, protector, intérprete e integrador de la atención personal del paciente.

"A lo largo de la obra los médicos familiares nos identificamos con la filosofía de doctor Jinich a partir de conceptos como el daño anatómico-patológico. El médico familiar se

rebela a desechar lo que no cabe en el modelo biológico lesionado porque son hechos que verdaderamente está padeciendo el paciente, y en el libro del doctor Jinich el médico de familia encuentra el sustento."

El doctor Jorge Aldrete Velasco, director editorial de *El Manual Moderno*, antes de sus comentarios agradeció al doctor Horacio Jinich por darle la oportunidad de ser el editor de sus tres últimos libros, en los que se incluyen las dos ediciones de *El paciente y su médico*, y tiempo en el que se convirtió en su paciente, hecho por el cual su presentación se centró en esta experiencia a petición del doctor Jinich en lugar de hablar de los procesos editoriales: "Entre una edición y otra me tocó ser paciente; por lo general los médicos nos sentimos inmunes y como tales actuamos, en lugar de hablar sobre el libro le rendiré un homenaje al doctor Jinich y a su humanismo, pues el sentido de la obra es hacer una reflexión de los médicos que no sólo estudian sino que ejercen la medicina."

Comentó que hasta los 38 años de edad nunca se había enfrentado a una enfermedad importante, decidió operarse de una hernia hiatal y a raíz de esto se encontró con complicaciones, pues le perforaron el esófago y a la fecha ha tenido cinco intervenciones quirúrgicas más y consultado a múltiples especialistas. El doctor Aldrete ha practicado la medicina como internista 21 años, lo que le permite hablar hoy del otro lado del escritorio y su relación como paciente. A partir de esta experiencia comentó que su reflexión es cómo quisiéramos que nos atendieran y lamentó que la medicina actual sólo trate de entender enfermedades del cuerpo, y a pesar de que existen diferentes médicos, como el administrador o directivo, calificó al libro del doctor Jinich de estar dedicado a los profesionales de la trinchera, a los clínicos, pues ser médico es un estilo de vida, no sólo en horas de consultorio sino las 24 horas del día.

Al referirse a la actitud de los mismos, mencionó que el médico debe contar con ciertos comportamientos de ética y moral que pretendan dar ejemplo a otras personas, pues funge muchas veces como asesor del paciente.

Por su parte, el ingeniero Hugo Setzer Letsche, director general de la editorial *El Manual Moderno*, agradeció a las autoridades de la Facultad de Medicina y al doctor Jinich la confianza depositada en ellos editorialmente y el hecho de poder atribuirse parte de la paternidad de una obra como ésta, aun sabiendo que el mérito es principalmente del autor. Comentó que normalmente las ediciones se realizan en sociedad entre dos partes, pero esta vez se extendió a la participación de la Facultad de Medicina y dijo: "A nosotros nos toca poner nuestro trabajo diario y esfuerzo para entregar obras de calidad, es decir, nos toca vestir y peinar al bebé para poderlo presentar. Al leer esta obra espero que puedan constatar el esfuerzo que hemos realizado en conjunto con la Facultad de Medicina y el doctor Jinich."

El contenido del libro se desglosa en 28 capítulos que se titulan: ¿Por qué se busca al médico?; ¿Consulta médica o entrevista clínica?; La relación médico-paciente; Brechas entre el ejercicio y el enfermo; Los lenguajes del paciente; Entrevista clínica y personalidad; La familia del paciente; El daño yatrógeno en la relación médico-paciente; Empatía; El clínico ante la tecnología diagnóstica moderna; El síndrome de somatización; El dolor; El paciente, el médico y la ética; El paternalismo y la mentira piadosa; Las reacciones de los enfermos ante el hecho de enfermarse; El dilema del médico especialista; El tratamiento del padecer; El ansia de vivir; El curanderismo; El paciente y su cirujano; El médico roto; Padecer y religión; Dilemas del médico ante el enfermo de gravedad; ética y tecnología; El médico ante el médico; El futuro de la medicina, y Aforismos y consejos.

Exposición quirúrgica para celebrar el Día del Médico



El pasado 23 de octubre, el Departamento de Cirugía de esta Facultad y el doctor Miguel Alfonso Villalobos Huerta, profesor del departamento, en colaboración con los alumnos de los grupos 2204, 2208 y 2216, presentaron una modesta exposición.

La exposición estuvo integrada por carteles, fotografías, dibujos y maquetas alusivas al desarrollo de la actividad médica con un sentido de atención y terapéutica a la humanidad, cuyo objetivo fue motivar y concientizar el gusto y deseo o tal vez la esperanza de que el alumno de la carrera de médico, continúe esforzándose para alcanzar una primera meta: el ser médico cirujano y desarrollarse como un profesional socioeconómico activo, manteniendo la distinción por la que al médico se le caracteriza: humanista y ético en el beneficio de sus semejantes.

Esta primera exposición, alusiva al Día del Médico, se llevó a cabo en el pasillo de la planta baja del edificio "B", la cual fue visitada por alumnos y público en general de las 10 a las 18 horas de ese día.

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "MANUEL VELASCO SUAREZ"

Centro de alto nivel en investigación y docencia en ciencias neurológicas

**Residencia Universitaria
en PSIQUIATRÍA (4 años)**

**Curso Universitario de Subespecialización
en NEUROPSIQUIATRÍA (1 año)**

Informes: Dirección de Enseñanza, Insurgentes Sur 3877, Col. La Fama, CP. 14269, México, D. F. Tel.: 5606 3822. Ext. 3000. www.innn.edu.mx
rcolin@cadefel.net.mx

COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
Secretaría de Investigación y Desarrollo
Dirección para el Desarrollo de la Investigación
Programa Universitario de Investigación en Salud

XVI CONCURSO DE RESIDENTES
"PREMIO GEA-PUIS" A LA INVESTIGACIÓN

El Hospital General "Dr. Manuel Gea González" de la Secretaría de Salud y el Programa Universitario de Investigación en Salud de la Universidad Nacional Autónoma de México, convocan a los médicos residentes nacionales y extranjeros que estén realizando un curso de especialización en este Hospital, a participar en el XVI Concurso de residentes "Premio Gea-PUIS" a la Investigación.

Se efectuará en enero y febrero de 2003, de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. Trabajos originales de interés científico e inéditos, en formato de tesis o de manuscrito para publicación.
2. Los trabajos deberán haber sido elaborados en el hospital de acuerdo al formato único establecido por la Dirección de Investigación del hospital.
3. Los protocolos respectivos deben haber sido aprobados por las comisiones de ética y de investigación.
4. Únicamente se aceptarán investigaciones concluidas.
5. El investigador principal de trabajo deberá estar aún cursando la especialidad.
6. Cada participante podrá concursar únicamente con un trabajo.
7. Los trabajos que participaron en este premio, en años anteriores, no podrán volver a concursar.
8. No podrán participar aquellos trabajos ganadores de algún premio en cualquier foro fuera de este hospital.
9. Los trabajos deberán presentarse en original y cuatro copias, los manuscritos deberán tener una extensión máxima de 20 cuartillas.
10. Los trabajos serán recibidos en la Dirección de Investigación del hospital, la fecha límite será el 15 de enero de 2003 a las 15:00 horas.
11. Los trabajos serán analizados por un jurado externo, las cinco mejores investigaciones serán presentadas en forma oral en una sesión especial que se efectuará en el mes de febrero.
12. Se otorgará un premio único al primer lugar y el jurado podrá otorgar, a su juicio menciones honoríficas. El premio podrá ser declarado desierto.
13. El premio constará de 30 mil pesos, medalla de plata y diploma. La premiación se llevará al cabo durante la ceremonia de clausura de los cursos de especialización.

Programa Universitario de Investigación en Salud.
Edificio Programas Universitarios, planta alta, Circuito de la Investigación Científica (ubicado al costado norte del Edif. "D" de la Facultad de Química), C.U., C.P. 04510.
Tels.: 5 622-52-20, 5 616-27-30, Fax: 5 622-52-05
Correo electrónico: gamboas@servidor.unam.mx <http://www.puis.unam.mx>

"PREMIO DR. JOSÉ NORIEGA LIMÓN"

El Instituto Nacional de Cancerología a través de su Sociedad Médica y el Programa Universitario de Investigación en Salud, UNAM

Convocan a médicos residentes en último año de especialidad en oncología

RADIOONCOLOGÍA	RADIOLOGÍA ONCOLÓGICA
ONCOLOGÍA MÉDICA	PATOLOGÍA ONCOLÓGICA
CIRUGÍA ONCOLÓGICA	CITOPATOLOGÍA ONCOLÓGICA
GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA	CLÍNICA DEL DOLOR
HEMATO-ONCOLOGÍA	ENDOSCOPIA ONCOLÓGICA
ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA	

BASES

- 1.- Podrán concursar todos los trabajos que hubieran sido concluidos ya aprobados durante 2002. Independientemente de la Institución educativa que acreditó el programa de oncología.
- 2.- Los trabajos que se presenten al concurso deberán haber sido realizados en las Instituciones en las que la enseñanza incluye la oncología.
 - CMN 20 de Noviembre, ISSSTE
 - Hospital Civil de Querétaro
 - Hospital General de México
 - Hospital Infantil de México
 - Hospital Juárez de México
 - Hospital de Oncología, ISSS
 - Hospital Universitario de Monterrey
 - Instituto Nacional de Cancerología, SSA
 - Instituto Nacional de Ciencias Biomédicas y Nutrición, Salvador Zubirán, SSA
 - Instituto Nacional de Pediatría, SSA
- 3.- Para poder participar se deberán hacer llegar a la Coordinación del "Premio Dr. José Noriega Limón", Subdirección de Patología, INCan, Av. San Fernando No. 22, Col. Sección XVI Tlalpan, México, D.F., 3 copias del trabajo que es sometido a concurso, junto con una carta de aprobación de la Dirección de Enseñanza de su Institución.
- 4.- Los trabajos se presentarán por escrito y tendrán el formato convencional de introducción, objetivos, material, método, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía.
- 5.- La fecha límite de recepción, es el 30 de noviembre de 2002.
- 6.- El jurado calificador estará formado por especialistas en la materia y tomará en cuenta el rigor científico, la originalidad y la calidad.
- 7.- La decisión del jurado calificador será inapelable.
- 8.- La entrega de los premios tendrá lugar durante la XX Reunión Nacional Médica del Instituto Nacional de Cancerología, que se realizará del 18 al 22 de febrero de 2003, México, D.F.
- 9.- PREMIO: diploma, medalla de plata y un estímulo económico de \$20,000.00

Programa Universitario de Investigación en Salud.
Edificio Programas Universitarios, planta alta, Circuito de la Investigación Científica (ubicado al costado norte del Edif. "D" de la Facultad de Química), C.U., C.P. 04510.
Tels.: 5 622-52-20, 5 616-27-30, Fax: 5 622-52-05
Correo electrónico: gamboas@servidor.unam.mx <http://www.puis.unam.mx>

ESTRUCTURA...

Viene de la 7

Como se indicó, en este año se incluye la asignatura Genética Clínica, área para la cual se espera un gran desarrollo científico en los próximos años. La asignatura denominada Seminario Clínico permitirá tratar tópicos clínicos que complementan los contenidos de Medicina General I y II.

La organización en bloques de la asignatura Medicina General II permitirá al alumno disponer de más del doble del tiempo en Ginecología y Obstetricia y Pediatría para su entrenamiento clínico. En otras áreas (Cardiología, Neumología y Gastroenterología) el periodo de entrenamiento clínico se aumentó en un 50 por ciento. Estos ajustes tienen mérito porque los contenidos y tiempo de entrenamiento clínico de las demás unidades temáticas, a juicio de los tutores, se mantiene dentro de límites adecuados para la formación de un médico general.

En el presente plan de estudios, una fracción de los créditos totales del currículo se cubre con materias de libre elección. Al concluir estas materias en el Plan Único de Estudios se hicieron las siguientes consideraciones: se permite al alumno que seleccione, de acuerdo a su preferencia, algunas asignaturas del amplio campo de la medicina; se propicia que los alumnos y profesores puedan emplear, en actividades académicas con créditos institucionales, el periodo comprendido entre el final del 4º año de la carrera (agosto) y el inicio de su internado (enero); se dan facilidades para que ciertas áreas de la medicina no consideradas íntegra y formalmente en el plan que se propone, puedan ofrecer materias optativas para satisfacer las inquietudes del mayor número posible de estudiantes. Este último punto tuvo relevancia en el Seminario Académico en el cual se propuso la incorporación al plan de estudios unificado de un numeroso grupo de asignaturas.

Finalmente, cabe señalar que durante el año de internado se ha am-

pliado y sistematizado la supervisión a cargo de la Secretaría de Enseñanza Clínica de la Facultad y está previsto que las actividades relativas a "Prácticas en la Comunidad" se lleven a cabo en el área de la Medicina Familiar.

BENEFICIOS...

Viene de la 5

na de Medicina Interna, en el Congreso Internacional de Medicina Interna, al que asisten personalidades médicas del ACP-ASIM y de la medicina a nivel mundial; también se imparten pláticas, existen grupos de interés, donde la UNAM es pionera, grupos de alumnos donde se discuten casos clínicos y grupos de discusión de los residentes sobre casos interesantes.

Además, el Colegio ofrece una beca para investigación, existe un patronato que ofrece este apoyo, con el objetivo de desarrollar investigación en las áreas de mayor interés: desarrollo humano, salud epidemiológica y salud poblacional, pero sobre todo en proyectos que tengan una base en la ayuda de la población. Asimismo ofrece la posibilidad de hacer adiestramientos o rotaciones en hospitales de Estados Unidos y Canadá (otra región del Colegio), y a su vez, ofrece a los miembros de estos países esas mismas posibilidades en México.

Entre otros beneficios, sus miembros reciben una publicación de medicina interna, de gran impacto en Estados Unidos, la revista estadounidense *Los anales de medicina interna*, la posibilidad de presentar trabajos en los congresos donde hay interacción de especialistas de todo el mundo, publicar su investigación y un gran desarrollo dentro de la profesión.

Para lograr sus objetivos, el ACP-ASIM desarrolla un concurso para sus miembros internacionales, para ello se lleva a cabo una convocatoria para investigaciones que sean muy relevantes para cada país, los que se aceptan son presentados en la sesión anual de Colegio; los ganadores reciben reconocimientos académicos y en efectivo para continuar su investi-

gación. En este año, el doctor Miracle presentó su tesis de la subespecialidad en endocrinología sobre tuberculosis en las glándulas suprarrenales en México, la cual fue seleccionada con el primer lugar dentro de la sección Premio al Póster Internacional. Cabe destacar que la investigación la realizó en el Centro Médico Nacional Siglo XXI en el Departamento de Endocrinología.

Finalmente, el doctor Sigfrido Miracle, exhorta a los estudiantes que tengan el interés por la medicina interna; a los residentes que cursan una especialidad clínica o una subespecialidad clínica, que se involucren un poco más y vean al Colegio como una posibilidad de demostrarle al mundo de lo que son capaces y de que se está haciendo investigación seria en México, y que los profesionistas que se adiestran están en los más altos niveles de calidad.

**La Universidad Nacional
Autónoma de México,
la Facultad de Medicina y
el Hospital General
"Dr. Manuel Gea González"**

Invitan a la ceremonia que se realizará
con motivo del

**Centenario del
Natalicio
del doctor
Fernando Latapí**

15 de noviembre, 18 horas.
Antiguo Palacio de la Escuela de
Medicina
Brasil 33, Centro Histórico

Con la presencia del doctor Juan Ramón
de la Fuente, rector de la UNAM y
presidente de la Academia Nacional de
Medicina,
y el doctor Roberto Arenas, profesor de
la Facultad de Medicina y editor de la
biografía del doctor Latapí para el libro
"Nuestros maestros de la UNAM".

Entrada Libre

El doctor Salvador de Lara Galindo: Ejemplo como maestro y como ser humano

el doctor Salvador de Lara Galindo fue un ejemplo como maestro y como ser humano, y uno de los pocos profesores que comenzaron sus actividades en la Antigua Escuela de Medicina y continuó desempeñándose en la Facultad de Medicina, de manera que fue profesor de anatomía topográfica (1948-1955), de técnica quirúrgica (1947-1957), de anatomía clínica (1965-1972), de anatomía en la Facultad de Odontología (1964), y profesor titular C desde 1971 en esta institución educativa.

Egresó de la carrera de medicina, generación 1940-1946. Fue para sus allegados un buen compañero, participativo en las reuniones de su generación. Realizó su servicio social en Martínez de la Torre, Veracruz, con una duración de siete meses, del 4 de octubre de 1945 al 18 de febrero de 1946. Por la buena acogida de la comunidad se quedó allí como médico municipal en el año de 1946.

Trabajó como interno en el Hospital Central SCOP durante ocho años y al mismo tiempo como médico visitador y adjunto del pabellón de cirugía, además de otras actividades en centros hospitalarios.

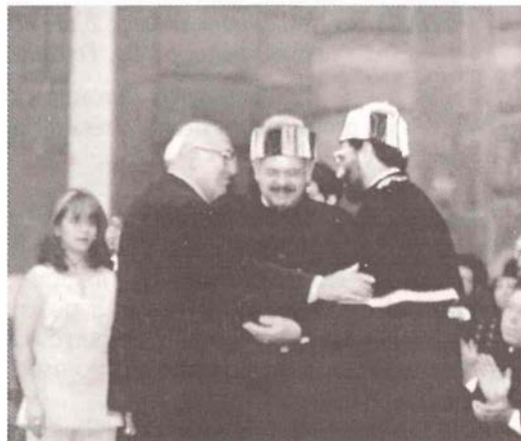
Ejerció en consultorio privado de 1946 a 1992. En 1969, a raíz de la

muerte del doctor Fernando Quiroz, hijo, quedó vacante la jefatura del Departamento de Anatomía y fue nombrado, por votación de los profesores de aquella época, jefe del departamento hasta el año de 1983. En esa área logró implantar el uso de la terminología internacional anatómica. Durante su gestión se reorganizó el Museo de Anatomía con las características funcionales que hoy se conocen.

Para lograr la preparación docente del profesorado, en esa etapa del departamento promovió cursos a los que instaba al profesorado a asistir. "Esto lo palpé, pues ingresé como su ayudante de profesor en 1975 y siempre nos impulsó a prepararnos tanto en el conocimiento anatómico como en pedagogía actualizada con los cursos en CISE, CLATES y los organizados en la propia Facultad de Medicina", recuerda el doctor Joaquín Reyes Téllez, actual jefe de ese departamento.

El doctor De Lara participó en la elaboración de programas de estudio de 1974 a 1992 en las Facultades de Medicina y Odontología. También trabajó en la elaboración de material audiovisual y se desempeñó por mucho tiempo como traductor; lo hizo con los libros *Terminología morfológica internacional* y *El sistema nervioso humano. Un punto de vista anatómico*, y es el autor del libro *Manual de técnicas de disección*, editado en 1987, y de otros dos, uno de terminología morfológica y el *Tratado de Anatomía de Corpus*.

Fue socio fundador de la Sociedad Mexicana de Anatomía, secretario permanente de la misma y delegado de México en la Asociación Panamericana de Anatomía. Participó en 27 cursos e impartió más de 47 extracurriculares dirigidos a profe-



El doctor De Lara al recibir su medalla de 50 años de actividad docente

sores de anatomía y neuroanatomía, tanto en la Facultad de Medicina como en la de Odontología.

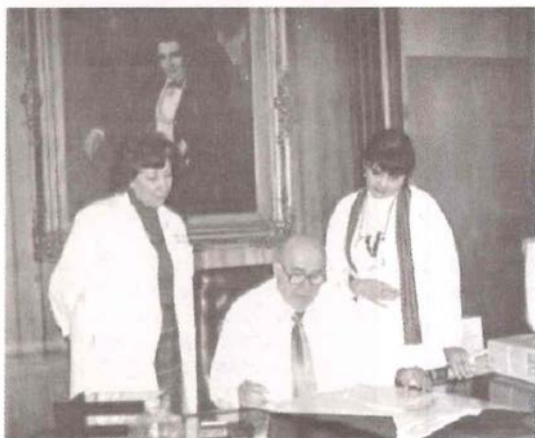
Su asidua asistencia a 54 congresos y reuniones nacionales e internacionales le permitió relacionar a la anatomía con las diversas escuelas del país y del extranjero, logrando buenos contactos e innumerables amigos, por su jovialidad e interés en los demás.

Publicó 46 trabajos de investigación originales en revistas nacionales y seis en revistas internacionales. Su interés por la difusión de la ciencia se hizo evidente al pertenecer a ocho asociaciones científicas. También fue asesor de tesis de maestría y doctorado.

Desde 1993 fue miembro titular del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina; una de sus grandes experiencias la obtuvo cuando fue nombrado director interino de la FM de noviembre de 1994 a febrero de 1995, cuando el doctor Juan Ramón de la Fuente fue nombrado secretario de Salud para el periodo de 1995-2000.

Trabajador incansable, siempre dispuesto a escuchar las opiniones de sus colaboradores, ejemplo como maestro y como ser humano, el doctor Salvador de Lara dejó de existir el 23 de octubre de 2002.

Descanse en paz.



El decano del H. Consejo Técnico, fungió como director interino de la Facultad de Medicina

Ventana AFINES

La Coordinación del Programa de Apoyo y Fomento a la Investigación Estudiantil invita a todos los alumnos a la séptima conferencia del Encuentro AFINES que se realizará el lunes 2 de diciembre de 2002 a las 18:00 horas en el auditorio "Dr. Fernando Ocaranza" de la FM.

La conferencia "Investigación sobre cisticercosis, un problema mexicano", será dictada por el doctor Julio Sotelo

El doctor Julio Sotelo es médico cirujano egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, especializado en neurología en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía de México. Realizó estudios de posgrado en neuroinmunología en la Universidad de Londres con el profesor John Holborow (profesor emeritus immunology) y en neurovirología en los institutos nacionales de salud de los Estados Unidos con el profesor Carleton Gajdusek (Premio Nobel de Medicina).

Actualmente es director general del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez", autor de 78 capítulos en libros y 196 publicaciones internacionales. Hasta la fecha ha sido citado 3 mil 100 veces en la literatura científica internacional. Quinto autor mexicano más citado en la década 1980-1990. Tercer autor de Latinoamérica más citado en la literatura médica internacional (ISI) 1994. Autor del tercer artículo más citado en la Literatura Internacional de Autores Latinoamericanos (New Engl J Med 1984; 310:1001-1007, (ISI) 1995). Autor del décimo artículo más citado en la Literatura Internacional de Autores Latinoamericanos (Arch Int Med 1985; 145:442-449, (ISI) 1995). Autor de tres artículos "clásicos" del Citation Index de la década 1990-2000 (ISI 2000).

Tutor de 29 tesis de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. Conferencista invitado a 77 universidades e instituciones médicas internacionales. Vicepresidente (2000) y presidente (2001) de la Academia Nacional de Medicina. Expresidente de la Sociedad Mexicana de Neurología y Psiquiatría (1987-1988). Profesor de pregrado y posgrado de la Facultad de Medicina. Investigador titular "C" de los institutos nacionales de salud de México, investigador nacional Nivel III del Sistema Nacional de Investigadores. Miembro de la Junta Directiva de la U.A.M. Coordinador de la sede C.U. del Programa de Maestrías y Doctorados en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, UNAM. Coordinador del Comité Normativo Nacional de Medicina General (2002). Recipendario de la Condecoración "Eduardo Liceaga" al mérito en medicina otorgada por el Presidente de la República Mexicana el 7 de abril de 1992. Recipendario del Premio Nacional de Ciencias y Artes 2001 otorgado por el Presidente de la República Mexicana el 25 de febrero de 2002.

Para más información, comunicarse a la Coordinación del Programa AFINES, con el doctor Eduardo Acosta Arreguín o con la señora Soledad Vázquez Peña, a los teléfonos 5623-2152 y 5623-2403.

AL PERSONAL ACADEMICO DE CARRERA

CONTRATADO POR OBRA DETERMINADA

El H. Consejo Técnico, en su sesión plenaria del 8 de mayo, acordó extender a ustedes un respetuoso pero firme exhorto para que sus solicitudes de renovación de contrato por obra determinada sean entregadas en la Secretaría del Consejo Técnico con al menos dos meses de anticipación a la fecha de terminación de los respectivos contratos.

Este órgano colegiado pide a los académicos contratados por obra determinada enviar oportunamente sus solicitudes de renovación de contrato.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL H. CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Facultad de Medicina



Dr. Alejandro Cravioto
Director

Dra. Ma. Teresa Cortés Gutiérrez
Secretaria General

Dr. Hugo Aréchiga Urtuzuástegui
Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

Dra. Sara Morales López
Secretaria de Enseñanza Clínica, Internado y Servicio Social

Dra. Ma. Eugenia Ponce de León
Secretaria de Educación Médica

Dr. César A. Colina Ramírez
Secretario de Servicios Escolares

Dr. Luis Felipe Abreu Hernández
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Lic. Mario C. Bárcenas Hernández
Secretario Administrativo

Dr. Raymundo Hernández
Secretario Particular de la Dirección

Sra. Martha Marín Zapata
Jefa del Departamento de Información y Prensa

Reporteros y edición:
Lic. Ma. de la Paz Romero Ramírez
Ma. Elena González Robles
Pável Alvarez Domínguez.

Corrección editorial
Dinorah Chaires Ibáñez

Fotos: Julio C. Contreras Uriat

Tel. y Fax: 56 23 24 32.
Email: gacetafm@uole.com

Organo Informativo de la Facultad de Medicina de la UNAM.
Publicación catorcenal.
Año XXVII, No. 478
ISSN 0186-2987.

Este tiraje consta de 6,000 ejemplares.

CURSOS

Coordinación de Educación Médica Continua

El Médico Familiar ante las Urgencias Médicas: Teoría y Praxis

11 al 15 de noviembre, 8 a 14 horas.
Hospital General de Ticomán.
Tel. y Fax 5622-0061.

Enfermedades de Transmisión Sexual

11 al 15 de noviembre, 8 a 14 horas.
C.S. "Dr. José Castro Villagrana".
Tel. y Fax 5622-0061.

Actualización en Traumatología y Ortopedia para el Médico Familiar

11 al 15 de noviembre, 8 a 16 horas.
Hospital de Traumatología "Dr. Victorio de la Fuente Narváez".

Tel. 5747-3500, Exts. 1727 y 1722.

Neumología Pediátrica Infecciosa

11 al 15 de noviembre, 8 a 14 horas.
HP Iztapalapa.
Tel. 5685-4802.

Derechos Humanos y Salud

11 al 15 de noviembre, 9 a 15 horas.
CCSM "Cuauhtémoc".
Tel. y Fax 5622-0061.

Violencia Intrafamiliar

11 al 15 de noviembre, 8 a 14 horas.
Depto. de Medicina Familiar, FM, UNAM.
Tel. y Fax 5622-0061.

La Práctica Obstétrica en el Primer Nivel de Atención

25 al 29 de noviembre, 8 a 14 horas.
Unidad "Beatriz Velasco de Alemán".
Tel. 5795-4989.

Psicología de la Familia Mexicana

2 al 6 de diciembre, 8 a 14 horas.
Unidad "Dr. Francisco J. Balmis".
Tel. y Fax 5672-8633 y 5532-8633.

INP "Ramón de la Fuente Muñiz"

Neuropsicología Clínica en la Práctica Psiquiátrica y Psicológica

11 al 13 de noviembre, 8:30 a 15 horas.

La Psicopatología Propia de la Mujer

25 al 29 de noviembre, 8:30 a 14:30 horas.

Estructuras y Dinámica Familiar

2 al 4 de diciembre, 8:30 a 15 horas.

Clinimetría y Psiquiatría

2 al 6 de diciembre, 8:30 a 14:30 horas.

Informes: Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz"
Tel. 5655-2811, Exts. 182 y 190.

Hospital General "Dr. Manuel Gea González"

Hemodinámica

25 al 29 de noviembre, 9 a 15 horas.

Actualización en Ginecología y Obstetricia para el Médico General y Familiar (Teórico-Práctico)

2 al 13 de diciembre, 9 a 15 horas.

Informes: Hospital General "Dr. Manuel Gea González". Tels. 5666-6271 y 5665-3511, Exts. 160 o 148.

Informes: Coordinación de Educación Médica Continua de la Facultad de Medicina, UNAM, al teléfono 5623-2417. Fax 5623-2440. cemc@correo.unam.mx, ricardum@liceaga.facmed.unam.mx

Instituto Nacional de Pediatría

Cardiología para el Pediatra

27 al 29 de noviembre, 8 a 14 horas.

Informes: Instituto Nacional de Pediatría
Tels. 5606-3300 y 5606-0002, Ext. 192.

Dirección General de Epidemiología
Epidemiología y Administración de Servicios de Salud

25 al 29 de noviembre, 9 a 17 horas.

Informes: Dirección General de Epidemiología a los Tels. 5593-3661, 5593-9771, Ext. 206 y 5593-1100, Ext.243.
mjavier@epi.org.mx, www.epi.org.mx

DIPLOMADOS

Instituto Nacional de Perinatología

Cardiotocografía

1° de diciembre de 2002 al 28 de febrero de 2003, 8 a 14 horas.

Ultrasonido Gineco-Obstétrico

1° de diciembre de 2002 al 28 de febrero de 2003, 8 a 14 horas.

Uretrocistoscopia y Urodinamia

1° de diciembre de 2002 al 28 de febrero de 2003, 8 a 14 horas.

Estimulación Neuromotora II

1° de diciembre de 2002 al 28 de febrero de 2003, 8 a 14 horas.

Técnicas y Procedimientos Neonatológicos

1° de diciembre de 2002 al 28 de febrero de 2003, 8 a 14 horas.

Informes: Instituto Nacional de Perinatología. Tels. 5202-9081 y 5520-9900, Exts. 290 y 141. Fax 5540-0942.
inperens@rtn.net.mx

Coordinación de Educación Médica Continua

Aspectos Generales de la Salud Mental para Médico Institucional

2 al 31 de diciembre, 8 a 16 horas.

Hospital de Psiquiatría "San Fernando".
Tel. 5606-8548, Ext. 116.

Informes: Coordinación de Educación Médica Continua de la Facultad de Medicina, UNAM, al teléfono 5623-2417. Fax 5623-2440. cemc@correo.unam.mx

DIPLOMADO VIRTUAL

II Diplomado en Investigación en Ciencias de la Salud con Tecnología Digital

Permanente (inscripciones continuas)
Sesenta y ocho clases virtuales, lunes, miércoles y viernes.

Ciberespacio

Tels. 5308-0562, 5308-3228 y 5308-3557. Fax 5308-3557.

044 55 54 33 79 95

jmjunco@prodigy.net.mx

CONGRESOS

Coordinación de Educación Médica Continua

IV Congreso Internacional del Centro Médico Dalinde

25 al 29 de noviembre, 8 a 14:30 horas.
Sala "Dr. Mario González Ulloa", Centro Médico Dalinde.

Tels. 5584-1727 y 5265-2900, Exts. 2720 y 2721.

Informes: Coordinación de Educación Médica Continua de la Facultad de Medicina, UNAM, al teléfono 5623-2417. Fax 5623-2440. cemc@correo.unam.mx

JORNADAS

Coordinación de Educación Médica Continua

XVIII Jornadas Académicas de Aniversario Hospital de Psiquiatría "San Fernando"

28 y 29 de noviembre, 8 a 16 horas.

Hospital de Psiquiatría "San Fernando".
Tel. 5606-8548, Ext. 116.

Informes: Coordinación de Educación Médica Continua de la Facultad de Medicina, UNAM, al teléfono 5623-2417. Fax 5623-2440. cemc@correo.unam.mx

TALLERES

PUIS

Introducción a la Estadística Médica

12, 13 y 14 de noviembre.

Introducción al Análisis Estadístico

3, 4 y 5 de diciembre.

Salón de Seminarios, Edif. Programas Universitarios, planta alta. Circuito de la Investigación Científica (a un costado del Edif. "D" de la Facultad de Química), Ciudad Universitaria.

Costo: \$ 600.00 (incluye material didáctico).

Informes: Programa Universitario de Investigación en Salud. Tels. 5622-5220 y 5616-2736. Fax 5622-5205.

http://www.puis.unam.mx/cur_tall.html

CULTURALES

Programa Medios de Difusión

Exposición "Los niños y el arte"

Taller Infantil de la profesora

Olivia Rivera Grande

11 al 22 de noviembre.

Inauguración 11 de noviembre, 18 horas.

Pasillo del auditorio "Dr. Raoul Fournier"

ENTRADA LIBRE

Informes: Programa Medios de Difusión, auditorio "Dr. Raoul Fournier".

Radio UNAM

Las voces de la Salud

Palabra de Vida

Jueves 12 horas

860 Khz A. M.

www.facmed.unam.mx, voces@servidor.unam.mx

Comentarios y sugerencias: Programa Medios de Difusión, auditorio "Raoul Fournier Villada".

Participa la Facultad de Medicina en la quinta megaofrenda universitaria

